



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

I Oficina General de Tecnologías de la Información

## INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

N° 011-2025

“Software de visualización y edición de información geográfica y cartográfica para computadoras de escritorio”

**1. NOMBRE DEL ÁREA**

Dirección General de Acuicultura (DGA)

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN**

Nombre: Juan Carlos Rodríguez Ponce de León

Cargo: Gestor de Estrategias de TI

**3. FECHA**

22.ABR.2025

**4. JUSTIFICACIÓN**

La Dirección General de Acuicultura mediante el Memorando N° 00000990-2024-PRODUCE/DGA del 18.dic.2024 informa a la OGTI que durante el 2025 contará con la disponibilidad de recursos presupuestales que le permita la actualización de la licencia del ArcGis Desktop Standard que viene utilizando para gestionar la información de sus Sistemas GIS y que además de ello, es necesario su actualización ante el inminente cambio de la infraestructura tecnológica que soporta este tipo de software.

**5. ALTERNATIVAS DE EVALUACIÓN**

La Oficina General de Tecnologías de la Información ha realizado la evaluación tomando como referencia la disponibilidad en el servicio de atención y de soporte local.

Se han considerado como alternativas a:

- ArcGIS Desktop Standard
- Mapinfo Profesional

Para la determinación de estas soluciones, así como la evaluación técnica, se ha tomado como referencia:

- Información disponible en las páginas web de cada uno de los fabricantes.
- Información disponible en Internet.

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]





## I Oficina General de Tecnologías de la Información

**6. ANALISIS COMPARATIVO TÉCNICO**

El análisis técnico ha sido realizado según los lineamientos establecidos en la "Guía técnica sobre evaluación de software para la administración pública" aprobado por R.M. N° 139-2004-PCM tal como exige el reglamento de la ley N° 28612 -"Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública".

**6.1 Propósito de la Evaluación:**

Determinar el software para la visualización y edición de información geográfica y cartográfica más adecuado a las necesidades del área usuaria.

**6.2 Identificador de tipo de producto:**

Licencias de software de visualización y edición de información geográfica y cartográfica.

**6.3 Especificación del Modelo de Calidad**

La evaluación se ha realizado bajo los parámetros establecidos en la RM N° 139-2004-PCM "Guía Técnica sobre Evaluación de Software en la Administración Pública".

**6.4 Selección de Métricas:**

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a las funcionalidades que ofrecen los productos señalados en el punto "5. Alternativas de evaluación" del presente informe.

Considerando que la suma de los puntajes máximos es 100 para la evaluación de alternativas, se considerará la siguiente tabla de aceptación de alternativas (mostrado en el Cuadro N° 1), para la provisión de licencias de software de visualización y edición de información geográfica y cartográfica para la entidad.

**Cuadro N° 1: Tabla de aceptación de alternativas**

Puntaje	Descripción
[95-100]	<b>Altamente recomendado</b> Cumple con los requerimientos y expectativas
[45-94]	<b>Riesgoso.</b> Cumple parcialmente con los requerimientos, no se garantiza su adaptación a las necesidades.
[0-44]	<b>No recomendable.</b> Solución informática con características inadecuadas.

En tal sentido, en el Cuadro N° 2 se muestra el comparativo de las métricas en función a las alternativas de software indicadas en el numeral 5:

**PERÚ**Ministerio  
de la Producción

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
 “Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## I Oficina General de Tecnologías de la Información

**Cuadro N° 2: Cuadro comparativo técnico**

Nº	Atributos	Descripción	Puntaje Máximo	ArcGIS Desktop Standard	Mapinfo Profesional
<b>ATRIBUTOS INTERNOS Y EXTERNOS</b>					
1	Portabilidad de Sistemas Operativos	Compatible con los sistemas operativos comúnmente utilizados	8	8	6
2	Modo de instalación	Facilidad en la instalación del software	6	6	6
3	Formatos de archivos vectoriales y ráster	Soporte a distintos formatos de archivos: GDB, SPH, TIFF, JPG, IMG,GML,XML, DWG/DXF, MapInfo MID/MIF y TAB, Oracle , Oracle Spatial, Intergraph GeoMedia	8	8	5
4	Funcionalidad Operativa	Permite la edición de datos, geoprocésamiento en formato vectorial y ráster.	8	8	4
5		Permite modelamiento espacial composición de mapas y administración de la seguridad.	8	8	4
6		Permite publicar información geográfica accesible para cualquier usuario	6	6	4
7		Simplifica la edición y el análisis de datos con herramientas contextuales	6	6	3
8		Uso de recursos configurables como plantillas de aplicación y mapa base.	6	6	6
9	Centros de capacitación de usuario	Acceso a centros de capacitación en el uso del software	6	6	3
10	Centros de soporte y mantenimiento	Acceso a centros autorizados en soporte y mantenimiento del software.	6	5	3
<b>Sub Total</b>			<b>68</b>	<b>67</b>	<b>44</b>
<b>ATRIBUTOS DE USO</b>					
11	Desarrollo y personalización	Herramientas de fácil manejo para crear objetos dinámicos	8	6	4
12	Configuración de servicios	Permite mostrar datos estadísticos relacionados	8	8	8
13	Conocimiento	Permite gestionar los archivos de modo seguro	8	8	8
14	Facilidad de aprendizaje	Conocimiento y confianza del usuario al software	8	8	8
<b>Sub Total</b>			<b>32</b>	<b>30</b>	<b>28</b>
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>97</b>	<b>72</b>

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

## I Oficina General de Tecnologías de la Información

### 7. ANALISIS DE COSTO BENEFICIO

#### 7.1 Licenciamiento

El licenciamiento podrá ser a través de acceso en la nube (Cloud), links de descarga y/o a través de instalaciones físicas vía algún medio óptico. El licenciamiento debe garantizar el contar con las últimas versiones o actualizaciones durante el periodo de vigencia de la licencia.

#### 7.2 Software

El sistema operativo de las computadoras de escritorio de la DGA, cumplen con los requisitos exigidos por los productos de software evaluados.

#### 7.3 Hardware necesario para su funcionamiento

Las computadoras que posee la DGA cumplen con los requisitos necesarios para la instalación de los productos de software evaluados.

#### 7.4 Soporte y mantenimiento externo

El fabricante o proveedor de los productos ofertados debe poseer Oficina de representación en Perú, así como personal de soporte técnico que garantice la adecuada y oportuna prestación de la garantía y de servicios a través de la modalidad 8x5.

#### 7.5 Costo

No se ha realizado un Análisis de Costos Beneficio, por cuanto en el presente Informe Técnico Previo de Evaluación de Software, sólo se desea establecer el software más adecuado técnicamente de acuerdo al puntaje obtenido en la Evaluación Técnica de las Métricas.

La evaluación formal del análisis de costos se realizará durante el proceso del estudio de mercado, según la ley de contrataciones y adquisiciones del estado N° 30225.

### 8. CONCLUSIONES

De acuerdo a la evaluación técnica de las métricas el software “ArcGIS Desktop Standard” obtuvo 97 puntos, posicionándose de acuerdo al cuadro de alternativas, como “Altamente recomendado”, por lo que se recomienda contar con dicho software de visualización y edición de información geográfica y cartográfica para computadoras de escritorio para ser utilizado en la DGA.

### 9. FIRMAS

**Juan Carlos Rodríguez Ponce de León**  
Gestor de Estrategias de TI

Esta es una copia autenticada imprimible de un documento electrónico archivado por el MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013- PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas en la siguiente dirección web: "[@URL\_VERIFICAR]" e ingresar clave: [@COD\_VERIFICAR]

